AUTO N° 00961

Neiva, 05 de Diciembre de 2022

Mediante radicado N° 20221020031158 de fecha 22 de Noviembre de 2022, los señores UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, con Nit. 891.180.084-2, actuando bajo la representación legal de la señora NIDIA GUZMAN DURAN, identificada con cédula de ciudadanía N° 36.156.860 de Neiva (H), solicita el permiso para aprovechamiento forestal (aislado, menor a 10 M^3), de ocho (8) árboles especies varias, en el predio ubicado en la Avenida Pastrana - Carrera 1, zona urbana del Municipio de Neiva, Departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la practica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Norte.

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a MARTHA PINTO adscrita a la Dirección Territorial Norte, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

YULIETH CRISTINA CORTÉS FIERRO
Directora Territorial Norte

Proyectó: MPinto